



# Municipalidad de Naranjal

INTENDENCIA MUNICIPAL

Tel.: 0676-320011/24

e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com

## **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - UOC** **ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES**

En Ciudad de Naranjal, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 18 días del mes de marzo del año 2024, siendo las ocho horas, en el local de la Municipalidad de Naranjal, ubicado en Av. Yvyrapyta y 3 de mayo N° 2011, con la intervención de **Lic. GUILLERMO ORTIZ PEREIRA**, Responsable de UOC, en el marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA N° 01/2024 para "ADQUISICIÓN DE ÚTILES E INSUMOS DE OFICINA Y PRODUCTOS DE PAPEL E IMPRESOS CON CRITERIOS SUSTENTABLES"**, CON ID N° 439454, de conformidad con el Art. 50 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con el Art. 47 y siguientes del Decreto Reglamentario 9823/23, se deja constancia que hasta la hora tope preestablecida en el SICP para la recepción de ofertas (07:30), no se ha recepcionado ningún sobre de oferta para el presente llamado.

En los términos Art. 54 la Resolución DNCP N° 4401/23, se procede a disponer la prorroga de la apertura de sobres dentro de los plazos establecidos en la reglamentación.

Sin más que agregar se da por terminado el acto, siendo las 08:20 horas, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicado al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.-



**LIC. GUILLERMO ORTIZ PEREIRA**  
Responsable de UOC